

*Resolución Rectoral N° 0451*

Lima, 18 de Abril del 2010

**“Tarifas Universitarias de Estudios de Posgrado”**

**Resolución Rectoral N° 0451**  
**Lima, 19 de Abril del 2010**

**TARIFAS Y PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN DE POSGRADO**

CONCEPTOS		MONTO S/.
<b>PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESTUDIOS DE POSGRADO</b>		
Maestría - Prospecto de Admisión	2/9f	200.00
Doctorado - Prospecto de Admisión	2/9f	200.00
Seg. Esp. Prof. - Prospecto de Admisión	9f	200.00
Maestría - Derecho de Admisión	2/9	700.00
Doctorado - Derecho de Admisión	2/9f	700.00
Seg. Esp. Prof. - Derecho de Admisión	9f	700.00
Diplomatura - Matrícula Diplomatura	9f	100.00
<b>CONSTANCIAS DE POSGRADO</b>		MONTO S/.
Constancia de Ingreso		Gratuito
Constancia de Orden de Mérito Posgrado	2f	150.00
Constancia de Grado Académico a Nivel de Posgrado	5f	100.00
Constancia de No Adeudar a la UNI	2f	53.00
<b>PROCESO DE MATRICULA Y CREDITOS DE ESTUDIOS DE POSGRADO</b>		MONTO S/.
Doctorado - Matrícula		735.00
Maestría - Matrícula		525.00
Seg. Esp. Prof. - Matrícula		420.00
Doctorado - Créditos	8/9f	370.00
Maestría - Créditos	8/9f	295.00
Seg. Esp. Prof. - Créditos	8/9f	210.00
Convalidación de Cursos por Créditos cursos llevados en la UNI		100.00
Convalidación de Cursos por Créditos cursos llevados en otras Universidades		135.00
<b>CERTIFICADOS DE POSGRADO</b>		MONTO S/.
Certificados de Estudios Simple Posgrado	2f	233.00
Certificados de Finalización de Estudios de Posgrado	2f	235.00
Carné Universitario de Posgrado		36.00
Duplicado de Carné Universitario de Posgrado		58.00
<b>GRADOS Y TITULOS POSGRADO</b>		MONTO S/.
Grado de Doctor	2/5f	4,200.00
Grado de maestro	2/5f	3,500.00
Título de Segunda Especialización Profesional	2	1,500.00

**NOTA:**

- 2/ Los profesores nombrados y contratados a tiempo completo con más de tres años de servicios continuos en la Universidad Nacional de Ingeniería, en actividad, pagarán el 20% de los montos fijados.
- 5/ En el caso de los egresados de la Facultad de Ciencias que no sean profesores de la UNI, el Consejo de Facultad podrá autorizar una subvención de hasta el 50% del monto de las tarifas establecidas, con cargos a los Recursos Directamente Recaudados de la Facultad.
- 8/ Corresponde el pago por cada Crédito.
- 9/ 15% de descuento para los egresados de la UNI.